

**DON FERNANDO J. POZO DURÁN, TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE**

HAGO SABER: Que he dictado Decreto Núm. 2022-0123, de 1 de febrero, aprobando relación de aspirantes que conformarán Bolsa de Trabajo para provisión de futuras sustituciones transitorias que pudiesen derivar de diferentes situaciones del titular de la plaza o de cualquier otro Oficial 1ª Conductor, de conformidad con el proceso selectivo convocado al efecto, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

PRIMERO.- Constituir Bolsa de Trabajo en la categoría de Oficial de 1ª Conductor, a fin de cubrir de manera rápida y ágil futuras contrataciones que resulten necesarias proveer temporalmente situaciones derivadas de proceso de incapacidad temporal, maternidad, u otras causas que pudiesen producirse, de conformidad con lo dispuesto en el cuerpo de la presente resolución, y cuyo orden de prelación es el siguiente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>
MARTÍNEZ ORTEGA, FRANCISCO JAVIER	***7199*-*
BORREGO PALOMO, FRANCISCO M.	***2200*-*
HERNÁNDEZ HURTADO, DIMAS	***6686*-*
HERNÁNDEZ ORTEGA, FRANCISCO M.	***9033*-*

SEGUNDO.- Insertar la presente Resolución en la sede electrónica, Tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento.

TERCERO.- Dar traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos, Intervención y Tesorería de este ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Juan de Aznalfarache a la fecha de la firma digital abajo reseñada.

EL TENIENTE DE ALCALDE  
DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

